



III-90.1-A

EL CONGRESO NACIONAL

Reunido el 10 de Agosto, en la Sala de Sesiones, con el quorum legal, en ejercicio de las atribuciones contempladas en el literal a) del artículo 59 de la Constitución Política de la República y del Artículo 14 del Reglamento Interno del Congreso Nacional.

ACUERDA

Designar al H. Legislador Doctor FLAVIO TORRES BARTHELOTTI, Vicepresidente del H. Congreso Nacional, para el período de un año, a partir de la presente fecha.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa.

Dr. Averroes Bucaram Záccida
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Fernando Torres Torres
SECRETARIO